



Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria correspondientes al año 2016 en las categorías de: centros docentes, carrera docente, entidades para la promoción educativa y equipos docentes, convocados por la Resolución de 1 de marzo de 2016.

Por Resolución de 1 de marzo de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, se convocaron los premios nacionales de educación en la enseñanza no universitaria correspondientes al año 2016 en las siguientes categorías: centros docentes, carrera docente, entidades para la promoción educativa y equipos docentes (BOE del 29).

Realizada la selección de premiados, y vista la propuesta de concesión formulada por el Jurado de selección, de acuerdo con lo establecido en el apartado octavo de la convocatoria he resuelto:

Primero.- Conceder un premio dotado por importe diez mil euros (10.000,00€) a cada uno de los proyectos que se relacionan en el anexo a la presente resolución y que han resultado ganadores en cada una de las categorías y modalidades convocadas, desestimando los restantes.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se señala que en la categoría de Premios Nacionales de Educación a equipos docentes, los compromisos de ejecución y el importe del premio se asumirán a partes iguales por cada miembro del equipo.

Segundo.- Declarar desiertos los premios que expresamente se indican en el anexo.

Tercero. Los gastos derivados de estos premios que ascienden a una cuantía total de doscientos treinta mil euros (230.000,00€) se realizarán con cargo a la aplicación presupuestaria 18.04.322L.489.03 de los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

Cuarto.- Contra dicha Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, computándose ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 27 de enero de 2017  
EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES  
(P.D Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo, BOE del 9)  
EL DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN  
Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

  
José Luis Blanco López



## ANEXO

### **RELACIÓN DE PROYECTOS PREMIADOS QUE HAN PARTICIPADO EN LA CONVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2016, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES (BOE DEL 29).**

#### **A. CENTROS DOCENTES**

- Premios Nacionales al Fomento de la Convivencia Escolar:
  - Modalidad A:
    - CEIP Manuel Altolaguirre (Sevilla), (CIF: S4111001F) con el proyecto "A convivir también se aprende en MEDIAhORA".
  - Modalidad B:
    - IES Luis Seoane (Pontevedra), (CIF: Q8655623J), con el proyecto "Aprender y convivir en el marco de una escuela asociada a la UNESCO. Un proyecto colectivo".
- Premios Nacionales "Irene: La paz empieza en casa":
  - Modalidad A:
    - CEIP Plurilingüe San Xoán de Filgueira (A Coruña), (CIF: Q6555272A) con el proyecto "Todas y todos contamos".
  - Modalidad B:
    - IES Fray Diego Tadeo González (Salamanca), (CIF: Q3768075H), con el proyecto "Comprometidos con Fraygualdad".
- Premios Nacionales al Uso de Tecnologías Aplicadas a la Educación:
  - Modalidad A:
    - CEIP Ponte Dos Brozos (A Coruña), (CIF: Q6555285C) con el proyecto "Recreo con códigos".
  - Modalidad B:
    - Queda desierto.
- Premios Nacionales a la Inclusión del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales:
  - Modalidad A:
    - CPREE Carrechquilla (Palencia), (CIF: Q3468013B) con el proyecto "Comunica 3.0".
  - Modalidad B:
    - IES Audiovisual de Vigo (Pontevedra), (CIF: S3600020F) con el proyecto "Festival de cine inclusivo Con Sentido".
- Premios Nacionales al Desarrollo de Competencias de Lectoescritura y Audiovisuales:
  - Modalidad A:
    - CRA Valle de Valverde (Zamora), (CIF: Q4968274C) con el proyecto "Cuentamos



conTICgo”.

- Modalidad B:
  - IES Enrique Díez Canedo (Badajoz), (CIF: S0600331C) con el proyecto “Leyendo hasta en el confín a lomos del flaco rocín, pero algo despacino que se nos cansa el pollino”.
- Premios Nacionales a la Gestión Medioambiental y la Sostenibilidad:
  - Modalidad A:
    - CEIP de Rubiáns. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), (CIF: Q8655461E) con el proyecto “O bosque de Sabela”.
  - Modalidad B:
    - Colegio La Salle-La Felguera (Asturias), (CIF: R3300106F), con el proyecto “RRR-EDUC-ARTE”.
- Premios Nacionales a la Salud Integral:
  - Modalidad A:
    - CEIP Manuel Siurot (Huelva), (CIF: S4111001F) con el proyecto “Quiero mi cole sano, quiero mi cole vivo”.
  - Modalidad B:
    - Queda desierto.
- Premios Nacionales a la Mejora del Éxito Educativo:
  - Modalidad A:
    - CEIP Ramiro Solans (Zaragoza), (CIF: Q5068106C), con el proyecto “Entre todos, seguimos creciendo juntos”.
  - Modalidad B:
    - IES José María Infantes (Sevilla), (CIF: S4111001F) con el proyecto “Creación de un Instituto Temático de Artes”.

## **B. CARRERA DOCENTE.**

- María Teresa Domínguez Pérez (NIF: 35550922Y).

## **C. ENTIDADES PARA LA PROMOCIÓN EDUCATIVA.**

- Premios Nacionales a proyectos sobre la permanencia o integración en el sistema educativo de alumnado sin titulación básica:
  - “Programa de apoyo y orientación educativa para jóvenes gitanos y sus familias” (Fundación Secretariado Gitano).  
CIF: G83117374
- Premios Nacionales a proyectos sobre educación para el emprendimiento social.
  - “Aula en acción” (Colegio Salesianos San Juan Bosco).



CIF: R4600498B

- Premios Nacionales a proyectos que fomenten vocaciones científicas, humanísticas y artísticas.
  - “El CSIC en la escuela” (CSIC).  
CIF: Q2818002D
- Premios Nacionales a proyectos sobre intervención socioeducativa en entornos educativos multiculturales. En esta categoría se conceden premios "exaequo" a:
  - “Atención integral a menores y sus familias en situaciones de alta vulnerabilidad en contextos escolares” (Asociación Columbares).  
CIF: G30146542
  - “Avivar: Programa de mentores en el ámbito escolar” (Asociación Horuelo).  
CIF: G82851478

#### D. EQUIPOS DOCENTES

##### MODALIDAD A (PROYECTOS DE UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN LA DOCENCIA)

- Premio para el uso de las TIC como apoyo a la personalización del aprendizaje, el desarrollo del emprendimiento, y la creatividad en centros de educación infantil y primaria, dotado con diez mil euros (10.000 euros). Se propone por unanimidad la concesión “ex aequo” a los denominados “Innovando en el aula 3.0” y “España Express - Un viaje virtual a contrarreloj”.

El proyecto “Innovando en el aula 3.0” presentado por un equipo docente del “CEIP CASTILLA Y LEÓN” de Aguilar de Campoo (Palencia) constituido por:

D<sup>a</sup>. SORAYA IBAÑEZ LERONES, con NIF 71934076N  
D<sup>a</sup>. CRISTINA ROZAS CALDERÓN, con NIF 71927771D  
D<sup>a</sup>. TERESA ALONSO ANDRÉS, con NIF 71947557S  
D. JOAQUÍN FERNÁNDEZ RUIZ, con NIF 71244648G  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ASUNCIÓN GUTIÉRREZ CASAS, con NIF 12733437Q  
D<sup>a</sup>. ISABEL LOUZAO SUAREZ, con NIF 53533757S  
D<sup>a</sup>. EVA MEDINA NOVO, con NIF 16070711J

El proyecto “España Express - Un viaje virtual a contrarreloj” presentado por un equipo docente de “ESCUELA ANSELM CLAVÉ” de Ripollet (Barcelona) constituido por:

D. JORGE HUARTE NAFRÍA, con NIF 46800963B  
D. OSCAR ORTEGO FUNES, con NIF 40998573S

- Premio para el uso de las TIC como apoyo a la personalización del aprendizaje, el desarrollo del emprendimiento, y la creatividad en centros de educación secundaria, dotado con diez mil euros (10.000 euros). Se concede por unanimidad al denominado



“Lugares del Quijote”, presentado por un equipo de docentes del IES Isabel Perillán y Quirós de Campo de Criptana (Ciudad Real), constituido por:

D. ANTONIO GARRIDO DE LA GUÍA, con NIF 06240993N  
D<sup>a</sup>. CRISTINA MATA VERDOY, con NIF 06257624Z  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL CARMEN LÁZARO LÓPEZ, con NIF 06259826P

#### MODALIDAD B (PROYECTOS DE COLABORACIÓN NACIONAL EN EL ÁMBITO DE LAS TIC)

- Un premio para proyectos conjuntos entre equipos docentes de distintos centros españoles en educación infantil y primaria, dotado con diez mil euros (10.000 euros). Se concede por unanimidad al denominado “EvoluTICvos”, presentado por un equipo docente constituido por profesores de 4 centros, según la siguiente relación:

##### CEIP PASICO CAMPILLO. 30003561. LORCA (MURCIA)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> TERESA PELEGRÍN SALAS, con NIF 23259625R  
D. PEDRO MONDÉJAR MATEO, con NIF 23248186Q  
D. PEDRO MIÑARRO CHUMILLAS, con NIF 23221363B  
D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, con NIF 23201936L  
D<sup>a</sup>. ANTONIA MARÍA MONDÉJAR LÓPEZ, con NIF 23230032D  
D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA, con NIF 23260434M  
D. FRANCISCO PALLARÉS VICTORIA, con NIF 23264852F  
D<sup>a</sup>. ROCÍO RUIZ PÉREZ, con NIF 23263825S  
D. ALFONSO MARTÍNEZ REVERTE, con NIF 23258780F  
D. ANTONIO GARCÍA RUBIO, con NIF 23233264K  
D<sup>a</sup>. VANESA JÓDAR MIRAS, con NIF 23264818L  
D<sup>a</sup>. FRANCISCA LAFUENTE LAFONT, con NIF 23224197Q  
D<sup>a</sup>. JUANA M<sup>a</sup> MARTÍNEZ PLAZAS, con NIF 23278854W  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ÁNGELES GARCÍA MARÍN, con NIF 23229226P  
D. JUAN ABAD MORATA, con NIF 23219856E  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARMEN ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, con NIF 23215834W  
D<sup>a</sup>. BERNARDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, con NIF 23229002Z  
D. JOSÉ ARAGÓN LARIO, con NIF 23266041T  
D<sup>a</sup>. PATRICIA CASANOVA FERNÁNDEZ, con NIF 14625637Y  
D. FRANCISCO JAVIER CASTILLO PAGEO, con NIF 76146668Q  
D. JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, con NIF 10814539P  
D<sup>a</sup>. ELISA MARÍA ZAPICO RODRÍGUEZ, con NIF 10825620A  
D<sup>a</sup>. FRANCISCA MARÍA LÓPEZ PARDO, con NIF 23230449N  
D<sup>a</sup>. MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ BARNÉS, con NIF 23227084M  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR MULA MARTÍNEZ, con NIF 23276533G

##### CEIP ATALAYA. 18601989. ATARFE (GRANADA)

D<sup>a</sup>. ADORACIÓN MOYA TORIBIO, con NIF 74623088W  
D<sup>a</sup>. SONIA CASADO GARCÍA, con NIF 74656486G  
D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ PELEGRINA, con NIF 27531743F  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARMEN LEYVA, con NIF 74640212Z  
D<sup>a</sup>. MARINA MOLINA MEDINA, con NIF 44277314Z  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JOSÉ POLO ALMOHANO, con NIF 44288356Q  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ISABEL EGEA IBÁÑEZ, con NIF 44276550D



D<sup>a</sup>. CARMEN JIMÉNEZ CABELLO, con NIF 24176401C  
D<sup>a</sup>. MONTSERRAT ORTIZ COBO, con NIF 74665390F  
D. JAIME CABRERA GALERA, con NIF 74677708C  
D<sup>a</sup>. VERÓNICA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, con NIF 74684598X  
D<sup>a</sup>. MARÍA TRINIDAD CARRETERO VERDEJO, con NIF 44280968E  
D. CÉSAR LOZANO PERRINO, con NIF 09180379K  
D<sup>a</sup>. ESTHER DIÁNEZ MUÑOZ, con NIF 44950642V  
D<sup>a</sup>. FRANCISCA GALLEGOS GUTIÉRREZ, con NIF 24155186B  
D<sup>a</sup>. MARÍA AUÑÓN LOZANO, con NIF 75563693E  
D. FRANCISCO JAVIER QUESADA MORAGA, con NIF 44270167C  
D. ENRIQUE MORENO DUEÑAS, con NIF 23779874J  
D. ANTONIO JOSÉ REVELLES MUÑOZ, con NIF 24135667L  
D. JOSÉ ALBERTO MARTÍN SÁNCHEZ, con NIF 74690299F  
D. JORGE GONZÁLEZ SÁNCHEZ, con NIF 44284809B  
D<sup>a</sup>. AMPARO CASTRO PINOS, con NIF 24296439K  
D. ARSENIO RUIZ SÁNCHEZ, con NIF 24261711T  
D<sup>a</sup>. SALOMÉ TAPIA GARCÍA, con NIF 44289070V  
D<sup>a</sup>. NOEMÍ GARCÍA NAVARRO, con NIF 76144369V  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARMEN MÁRQUEZ LÓPEZ, con NIF 74685927M  
D<sup>a</sup>. ALICIA LÓPEZ SÁNCHEZ, con NIF 29078144A  
D. JUAN DE DIOS FERNÁNDEZ GÁLVEZ, con NIF 24124412B  
D. CECILIO MARTÍN GARCÍA, con NIF 23780540N

CEIP TEODORO LLORENTE. 46012367. VALENCIA.

D. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ FRANCO, con NIF 24363738E  
D. ENRIQUE BERZOSA MARTÍNEZ, con NIF 53358977N  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> TERESA DURA PIQUER, con NIF 73500102Z  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ÁNGELES LATORRE FERNÁNDEZ, con NIF 22537280V  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JOSÉ GALDÓN PÉREZ, con NIF 24313488G  
D. RAFAEL JOAQUÍN LLOPIS CANDEL, con NIF 22628123X  
D<sup>a</sup>. GEMMA MACABAYAN CASAMA, con NIF 24382974X  
D<sup>a</sup>. ELENA MUÑOZ SANCHÍS, con NIF 45844028Z  
D<sup>a</sup>. NURIA PÉREZ ANTÓN, con NIF 46405797P  
D<sup>a</sup>. MIGUELA SÁNCHEZ LEÓN, con NIF 73754906R  
D<sup>a</sup>. ELENA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, con NIF 44503325I  
D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ OÑATE, con NIF 19829673Q  
D. JUAN CARLOS SOLER MARTÍNEZ, con NIF 22663201J  
D<sup>a</sup>. MARÍA FLOR CANTÓN YUSTE, con NIF 22561133L  
D<sup>a</sup>. MARGARITA MARTÍNEZ HERRERO, con NIF 22555343W

CRA LAS CAÑADAS. 40004828. AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

D<sup>a</sup>. INÉS DELGADO CRIADO, con NIF 03442394F  
D. LUIS FERNANDO ÉCIJA BALLESTEROS, con NIF 51616825H  
D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS GARRIDO MERINO, con NIF 03446812D  
D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS MAYO HERRERO, con NIF 03436874F  
D. JOSÉ RUBIO, con NIF 30684075M  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> LUZ MORO LAZÁN, con NIF 12420440A  
D<sup>a</sup>. RAQUEL LLORENTE HERRANZ, con NIF 03462842P  
D<sup>a</sup>. PATRICIA GONZÁLEZ BARRENECHEA, con NIF 52002631E  
D<sup>a</sup>. ANA ISABEL AGUADO MARTÍNEZ, con NIF 70237557L



D<sup>a</sup>. ROSA MARÍA VALADES NOVILLO, con NIF 47303758A  
D<sup>a</sup>. CRISTINA PASCUAL DOMINGO, con NIF 70254120E  
D<sup>a</sup>. BEATRIZ GONZÁLEZ HERRERO, con NIF 70239130M  
D<sup>a</sup>. SARA DE VICENTE OLMOS, con NIF 03462531L  
D<sup>a</sup>. MARÍA TERESA SAN FRUTOS, con NIF 03466371H  
D<sup>a</sup>. MARTA PERELA GAMO, con NIF 53406787M  
D<sup>a</sup>. BERTA GARCÍA CUBILLOS, con NIF 70252520D  
D. DAVID SAN PEDRO MARTÍN, con NIF 43726633E

Los equipos docentes participantes en el proyecto de los cuatro centros educativos integrantes del mismo, se presentan a esta convocatoria con el compromiso de que la ejecución e importe, en su caso, del premio se asumirá en partes iguales por cada uno de los centros, dividiendo estas cuantías entre los equipos docentes de los mismos.

- Un premio para proyectos conjuntos entre equipos docentes de distintos centros españoles en educación secundaria, dotado con diez mil euros (10.000 euros). Se concede por unanimidad al denominado "El sonido que habito", presentado por un equipo docente constituido por profesores de 15 centros, según la siguiente relación:

IES BERGIDUM FLAVIUM. 24002160. CACABELOS (LEÓN)

D. JUAN CARLOS DE MIGUEL SANZ, con NIF 03447340P

D<sup>a</sup>. JULIA ORTEGA BOMBÍN, con NIF 13298254E

D. EMILIO DE LA CALZADA LORENZO, con NIF 18021139H

D. FEDERICO MENDEZ SANZ, con NIF 10061680P

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL CARMEN NICANOR DEL CANO, con NIF 09751716S

IES SANTIAGO RUSIÑOL. 28062011. ARANJUEZ (MADRID)

D<sup>a</sup>. NOEMI LOPEZ GONZALEZ, con NIF 25666208W

IES CERRO MILANO. 4700259. ALHAMA DE ALMERÍA (ALMERÍA)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> EUGENIA HERNANDEZ DE PABLOS, con NIF 45581524D

IES VALDELAGRANA. 11001919. EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)

D. FRANCISCO MISAS GENTO, con NIF 30485102M

IES ANTONIO CALVÍN. 13000451. ALMAGRO (CIUDAD REAL)

D<sup>a</sup>. INMACULADA CONTRERAS SEDES, con NIF 34839320R

COLEGIO HELIOS. 46018151. L'ELIANA (VALENCIA)

D. EVARISTO ROMAGUERA ESCUDER, con NIF 19874017Q

IES LAS LAGUNAS. 29700709. MIJAS COSTA (MÁLAGA)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ADELA CAMACHO MANAREL, con NIF 45069302C

COLEGIO CONCERTADO BILINGÜE DIVINA PASTORA. 24005793. LEÓN

D<sup>a</sup>. GIMENA ALONSO SANCHEZ, con NIF 71420067F

INSTITUT JOAN PUIG I FERRATER. 43008511. TARRAGONA

D<sup>a</sup>. ADELAIDA IBAÑEZ FERRATER, con NIF 39853651X



IES ISABEL PERILLÁN Y QUIRÓS. 13001005. CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL)  
D. ANTONIO GARRIDO DE LA GUIA, con NIF 06240993N

IES MARIA MOLINER. 40003666. SEGOVIA  
D<sup>a</sup>. MARGARITA SANZ LOBO, con NIF 03434152E

COL.LEGI JESUITES CASP SACRAT COR DE JESUS. 8005199. BARCELONA  
D<sup>a</sup>. IMMA OLIVA ADROHER, con NIF 46220686R

IES FUENTE ALTA. 11006668. ALGODONALES (CÁDIZ)  
D<sup>a</sup>. MARIA CRISTINA RAMIREZ ROS, con NIF 45276442E

IES ALFONSO MORENO. 28050537. BRUNETE (MADRID)  
D<sup>a</sup>. AMALIA ANTORRENA GUTIERREZ, con NIF 14308188A

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS A DISTANCIA DE ANDALUCÍA. 41019219. CAMAS  
(SEVILLA)  
D. MANUEL PEREZ BAÑEZ, con NIF 75536533W

- Por la calidad del proyecto el jurado decide, por unanimidad, conceder una MENCIÓN ESPECIAL al denominado "Héroes en el asfalto", presentado por un equipo docente constituido por profesores de 2 centros, según la siguiente relación:

IES MIGUEL DELIBES. 28041445. MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)  
D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR MARAZUELA ZAPATA, con NIF 51660821S

IES ISIDRA DE GUZMÁN. 2803883. ALCALÁ DE HENARES (MADRID)  
D<sup>a</sup>. MARÍA CONSUELO MARAZUELA ZAPATA, CON NIF 51655749A